

México 2025

Elementos para una Plataforma  
País para la Inversión en Clima  
y Desarrollo para México

**UNA CONTRIBUCIÓN DESDE  
LA SOCIEDAD CIVIL**

# Elementos para una Plataforma País para la Inversión en Clima y Desarrollo para México: una contribución desde la sociedad civil

Iniciativa Climática de México  
[www.iniciativaclimatica.org](http://www.iniciativaclimatica.org)

Primera edición, 2025

## **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Adrián Fernández Bremauntz  
Marisol Rivera Planter  
Jorge Villarreal  
Andrés Flores

## **COORDINACIÓN TÉCNICA**

Andrés Flores  
Jane Ellis  
Dylan Furszyfer  
Avelina Ruiz

## **DISEÑO**

Iniciativa Climática de México

## **MÉXICO, 2025**

Distribución gratuita. Prohibida su venta. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Se autoriza la reproducción sin alteraciones del material del contenido en esta obra, sin fines de lucro y citando la fuente.

## **FORMA DE CITAR**

Iniciativa Climática de México. (2025). Elementos para una Plataforma de desarrollo e inversiones para México desde la sociedad civil.

## Presentación

Iniciativa Climática de México (ICM) ha elaborado este documento como una contribución para los tomadores de decisiones del gobierno federal y como una herramienta de divulgación y concientización sobre la importancia de movilizar y escalar significativamente diversas fuentes e instrumentos de financiamiento climático. La implementación oportuna de las medidas de mitigación planteadas por nuestro país en la reciente actualización de la contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0), presentada por el gobierno de México en la COP30, sólo será posible si se construye una plataforma y una ruta ex profeso de financiamiento que identifiquen cómo se financiarán esas medidas.

El financiamiento es reconocido como una de las palancas habilitadoras más importantes de la acción climática. A fin de avanzar de forma ordenada y transparente en la canalización de recursos domésticos e internacionales para la implementación de las acciones contenidas en las NDC de los países, en años recientes se ha planteado la conveniencia de elaborar Plataformas de País de Inversiones para el Clima y el Desarrollo (*Country Platforms*). Como su nombre sugiere, estas plataformas son planes de inversión en cuestiones climáticas que conllevan inherentemente el deseo de atender simultáneamente aspectos como el empleo, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social pero con un enfoque de justicia y equidad.

Desde su establecimiento en 2016, ICM ha buscado contribuir al diseño e implementación de políticas y acciones de cambio climático utilizando muy diversas palancas de actuación, dentro de dos líneas de acción prioritarias. En primer lugar, operando como una fundación que apoya fortalecimiento de capacidades, estudios, análisis, publicaciones y campañas de incidencia. Cada año, ICM respalda con donativos a alrededor de 30 organizaciones, así como a diversos actores gubernamentales. En segundo lugar, actuando como un centro de pensamiento que elabora análisis propios sobre temas complejos que demandan conocimiento y entendimiento tanto de aspectos técnicos como de política pública.



Dentro de los análisis y publicaciones más recientes de ICM destacan “NDC desde la Sociedad Civil”, publicada en 2022 ante la ausencia en ese momento de un examen oficial comprensivo sobre las oportunidades de mitigación que México implementaría para el cumplimiento de su NDC 2.0. Subsecuente-mente, en 2023 ICM publicó otro reporte muy relevante “Trayectoria de Emisiones Netas Cero 2060 desde la Sociedad Civil”, que se constituyó como el primer análisis detallado en México que planteaba una ruta y una fecha para alcanzar la neutralidad de carbono.

En ese mismo espíritu de acercar temas relevantes de la agenda climática internacional a una amplia audiencia nacional, tanto de tomadores de deci-siones como de integrantes de la sociedad civil, es que ICM presenta aquí: “Elementos para una Plataforma País para la Inversión en Clima y Desarrollo para México: una contribución desde la sociedad civil”.

Tenemos la certeza que, construyendo sobre la base de algunos esfuerzos ya realizados en materia de políticas de financiamiento (taxonomía sustentable, emisión de bonos verdes, etc.), México ahora debe seguir los pasos de naciones como Sudáfrica y Brasil que de forma visionaria desarrollaron el concepto de Plataformas País y lo pusieron en práctica recientemente. Durante la COP30, más de una docena de países adicionales anunciarán su deseo de desarrollar su propia plataforma vinculada al cumplimiento de nuevas y más ambiciosas metas de mitigación plasmadas en sus NDC 3.0.

Aunque las Plataformas País se desarrollaron inicialmente para abordar el cambio climático y la transición energética, experiencias como las de Sud-áfrica y Brasil muestran que también pueden incluir la biodiversidad dentro de sus marcos estratégicos, al integrar la conservación de ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales en las políticas y planes de inversión nacionales. De igual manera, las Plataformas de País deben incorporar las principales políticas y programas en materia de adaptación a los principales impactos que el cambio climático ya está causando en todas partes.

El *Green Climate Fund*, el *Global Environmental Facility* y los Bancos Multi-laterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano han endosado el concepto y han ofrecido recursos de cooperación técnica a fondo perdido para que los países emergentes como México se sumen a este esfuerzo.

Estos donativos incluyen los recursos necesarios para la creación de fuerzas de tarea que se dediquen al desarrollo e implementación de las Plataformas de País durante los siguientes años.

El gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum presentará en la COP30 una nueva NDC 3.0 muy ambiciosa, cuyo desafío mayor lo constituye ahora su puntual implementación. Confiamos en que este documento sirva como una introducción al tema y ayude a que un amplio grupo de actores dentro y fuera del gobierno valoren la conveniencia de acelerar los trabajos de preparación de una Plataforma de Inversión que acompañe y facilite el cumplimiento de las metas anunciadas en la NDC 3.0. Por su parte, ICM continuará apoyando técnica y financieramente a los diferentes actores involucrados en la implementación de las NDCs 2.0 y 3.0 incluyendo a aquellas instituciones responsables de liderar los esfuerzos presupuestales y de financiamiento en el país.

Finalmente, ICM desea agradecer el generoso asesoramiento y la compartición de documentación fundamental proporcionados por un grupo de líderes internacionales en materia de Plataformas País: Ivan Tiago Machado Oliveira, Crispian Olver, Stefan Raubenheimer, Josue Tanaka y Asger Garnak; así como a la *Children's Investment Fund Foundation* por su continuo compromiso y apoyo a ICM para la elaboración de este reporte.

**Dr. Adrián Fernández Bremauntz**  
**Director Ejecutivo de Iniciativa Climática de México**



# Contenido

|                                                                                                                                |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Presentación</b>                                                                                                            | <b>iii</b> |
| <b>Resumen ejecutivo</b>                                                                                                       | <b>8</b>   |
| <b>1. Introducción</b>                                                                                                         | <b>9</b>   |
| <b>2. Definición, objetivo, propósito y principios de una Plataforma País</b>                                                  | <b>10</b>  |
| <b>3. Lecciones aprendidas de la experiencia internacional</b>                                                                 | <b>12</b>  |
| <b>4. Financiamiento e inversión para el cumplimiento de la NDC</b>                                                            | <b>15</b>  |
| 4.1. Necesidades de movilización de inversión                                                                                  | 15         |
| 4.2. Diagnósticos para mitigación: fuentes de financiamiento e inversión disponibles para el cumplimiento de las NDC de México | 19         |
| 4.3. Avances en la movilización de financiamiento sostenible en México                                                         | 20         |
| <b>5. Análisis de barreras y oportunidades</b>                                                                                 | <b>25</b>  |
| 5.1. Principales barreras financieras a la inversión                                                                           | 25         |
| 5.2. Oportunidades de movilización y reducción de riesgos financieros                                                          | 27         |
| 5.3. Mitigación de riesgos / barreras relacionadas con políticas públicas                                                      | 30         |
| <b>6. Conclusiones: Hacia una Plataforma País para México</b>                                                                  | <b>32</b>  |
| 6.1. Posible estructura de gobernanza de una Plataforma País para México                                                       | 32         |
| 6.2. Próximos pasos                                                                                                            | 34         |
| <b>Referencias</b>                                                                                                             | <b>38</b>  |
| <b>Anexo</b>                                                                                                                   | <b>41</b>  |

Elementos para una Plataforma  
País para la Inversión en Clima  
y Desarrollo para México

**UNA CONTRIBUCIÓN DESDE  
LA SOCIEDAD CIVIL**

## Resumen ejecutivo

### Principales beneficios de una Plataforma País

México tiene metas ambiciosas para 2030, 2035 y 2050 relacionadas, por ejemplo, con el clima, las energías renovables y la justicia energética. Para alcanzar estos objetivos, se requerirán niveles de inversión financiera que superen la disponibilidad de finanzas públicas internas. Será por tanto necesario que México atraiga mayores flujos de financiamiento internacional y privado.

Este documento destaca los beneficios potenciales que una Plataforma País (CP por sus siglas in inglés) podría ofrecer a México para alcanzar sus objetivos nacionales en materia de clima, energía renovable o justicia energética, entre otros. También destaca los pasos necesarios para su establecimiento.

Las CP son:

- Mecanismos liderados por el gobierno nacional, con el respaldo de donantes internacionales que aportan financiamiento inicial para su creación y recursos adicionales para su implementación.
- Tienen el potencial de atraer apoyos e inversiones nacionales e internacionales de gran escala, del orden de decenas de miles de millones de dólares, destinados a proyectos específicos y definidos conforme a prioridades y decisiones nacionales, así como recursos que permitan reducir el costo de financiamiento de los proyectos.
- Mejoran la coordinación interna, tanto horizontal (entre secretarías, instituciones y organismos descentralizados) como vertical (con gobiernos subnacionales), así como con actores clave en la financiación e implementación de una transición justa.
- Permiten la identificación de posibles reformas de política pública que eliminan barreras a la inversión y generen condiciones más favorables para acelerar la acción climática.
- Logran impulsar la participación del sector privado y el desarrollo de asociaciones público-privadas en áreas estratégicas. Esto es particularmente relevante en el caso de México, donde algunas medidas del Plan México podrían incrementar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en contradicción con los compromisos nacionales a corto y largo plazo.
- Pueden servir para garantizar el acceso equitativo a los recursos, generar nuevas oportunidades laborales, e impulsar el desarrollo regional.
- Puede fortalecer la soberanía energética y asegurar el cumplimiento de las metas tanto de penetración de transición energética como de energía limpia establecidas en los planes de la presente Administración.



## 1. Introducción

Las Plataformas País (CP por sus siglas en inglés) funcionan como mecanismos claves de coordinación e implementación para catalizar la financiación y el apoyo técnico hacia prioridades nacionales de desarrollo, ya sea que éstas sean de carácter climático, ambiental y/o social [1]. Una CP es un proceso voluntario, liderado y diseñado por el país, y es únicamente en los últimos años que se han puesto en marcha varias de ellas (ver sección 3). El papel de las CP en promover la colaboración y el desarrollo con el fin de alcanzar una visión estratégica nacional fue reconocido y apoyado por el G20 en 2020 [2], por la presidencia de la COP28 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 2023 [3] y, más recientemente, en el comunicado de la Cumbre “Finanzas para el Desarrollo” celebrada en Sevilla en julio de 2025 [4].

Una CP podría desempeñar un papel clave en México al atraer y apalancar mayores flujos de financiamiento, tanto internacionales como nacionales, necesarios para alcanzar sus metas, por ejemplo, en la penetración de energías renovables. Además, permitiría orientar estas inversiones hacia las prioridades estratégicas del país, garantizando que los recursos se alineen con la agenda nacional de desarrollo sostenible. La experiencia internacional demuestra su potencial: en Sudáfrica, la creación de una CP atrajo compromisos de más de 12 mil millones de dólares por parte de donantes, mientras que en Brasil los niveles de financiamiento fueron aún mayores, superando los 23 mil millones de dólares al incluir la inversión privada movilizada. En este sentido, las CP son iniciativas lideradas por gobiernos nacionales que alinean objetivos nacionales e internacionales, y generan condiciones para aumentar los flujos de financiamiento (públicos y privados, internacionales y nacionales) que impulsen un cambio radical en la acción climática [5]. En otras palabras, una CP propone una visión de cómo la cooperación internacional para el desarrollo y el combate al cambio climático podría (o debería) organizarse en el ámbito nacional para la movilización del financiamiento [6].

Este documento destaca los beneficios potenciales que una CP podría ofrecer a México. Las propuestas aquí reunidas se basan en una revisión de la literatura sobre experiencias de diseño, desarrollo e implementación de CP en otros países, y toma como punto de partida el conocimiento de ICM con relación a las finanzas climáticas, el desarrollo sostenible y la acción climática. En el texto se hace

referencia, principalmente, a oportunidades de financiamiento relacionadas al cumplimiento de las NDC de México; sin embargo, es importante mencionar que las CP pueden ampliar su alcance para abordar objetivos de desarrollo sostenible más amplios, incluyendo la resiliencia social, la competitividad económica y la transición justa. El documento se organiza en seis secciones. Las secciones 1 y 2 presentan las características de las CP y las principales lecciones aprendidas en su implementación. Las secciones 3 y 4 examinan las necesidades de financiamiento estimadas para el cumplimiento de las NDC hacia 2035, los esfuerzos de movilización de recursos realizados hasta la fecha, y las barreras que persisten para atraer mayor capital. Finalmente, las secciones 5 y 6 analizan el potencial de una CP en el contexto mexicano, proponen posibles lineamientos de gobernanza y plantean próximos pasos para su desarrollo e implementación.

Una CP es un instrumento fundamental para que México tenga una economía más resiliente, baja en carbono y socialmente justa que permita ejecutar el objetivo que el gobierno federal ha planteado: que México cumpla con sus objetivos climáticos para el periodo 2035 [11] y alcance emisiones netas cero para 2050 [10].

## **2. Definición, objetivo, propósito y principios de una Plataforma País**

No existe una definición única o estandarizada del término CP, precisamente porque su diseño debe reflejar las prioridades de cada país. Sin embargo, su definición suele referirse a un esfuerzo nacional coordinado para alinear y movilizar distintas fuentes de financiamiento, tanto nacionales como internacionales [7].

El objetivo de una CP es impulsar transformaciones sectoriales o económicas que respondan simultáneamente a los objetivos de desarrollo del país y a compromisos internacionales [7]. En materia de cambio climático, una CP busca proporcionar un punto focal único para canalizar la asistencia técnica y la financiación pública y privada en apoyo al logro de las metas, incluyendo la contribución de metas determinadas metas alineadas con el Acuerdo de París [8].

El propósito de las CP es apoyar el diseño y la implementación de las estrategias nacionales para p.ej. el cumplimiento de las NDC y potencialmente también los Planes Nacionales de Adaptación (PNA), así como para movilizar fondos para



la acción climática y otros temas sociales (p.ej., justicia energética) y ambientales (p.ej., biodiversidad y conservación). El diseño e implementación de una CP se logra mediante un proceso coordinado y liderado por el gobierno nacional. El proceso reúne a los principales inversionistas, financiadores y otros actores clave para construir un entendimiento común y una estrategia concertada de futuro [2]. Este mecanismo facilita la participación de las partes interesadas, incluyendo a las comunidades y grupos potencialmente afectados, y el desarrollo de capacidades para apoyar la coordinación entre una amplia gama de actores. De esta forma, se alinean las prioridades climáticas y de desarrollo garantizando no sólo la coherencia de las políticas nacionales y subnacionales, sino también que las acciones de mitigación y adaptación integren consideraciones sociales y de bienestar. Por ello, una CP se consolida como el espacio de coordinación entre los desarrolladores de proyectos, comunidades impactadas y locales, los proveedores de tecnología y desarrollo de capacidades, los financiadores y los inversionistas, asegurando desde su diseño un proceso de transición justo e inclusivo.

Una premisa importante es que este mecanismo sea liderado por el propio país, basado en una visión estratégica compartida, regido por principios comunes y adaptado al contexto específico nacional. Al mismo tiempo, las CP representan un acuerdo o pacto entre el país y sus financiadores, p.ej., banca multilateral, gobiernos (federal y subnacional), inversionistas institucionales internacionales y nacionales, banca privada, fondos promotores de proyectos, y empresas internacionales interesadas en invertir en México. En la práctica, esto significa que las CP, podrán movilizar distintos niveles de apoyo, fuentes de financiamiento e instrumentos financieros por parte de diversos actores internacionales, en función de los intereses, capacidades y prioridades compartidas, ampliando de esta forma el acceso a fuentes de financiamiento para el país. Por lo tanto, una CP podría aumentar los recursos financieros disponibles para que el gobierno pueda atender sus prioridades.

La literatura [2,3,6,9] identifica una serie de principios clave para que una CP pueda operar exitosamente, incluyendo:

- Una visión clara de lo que busca alcanzar la CP.

- Un acuerdo político robusto entre el gobierno y sus socios internacionales, que proporciona financiamiento adicional, establezca objetivos claros y defina el alcance del apoyo.
- Mecanismos eficaces de coordinación dentro del país que en algunos casos involucren a todo el aparato gubernamental y en otros a un conjunto específico de actores institucionales, con el fin de facilitar reformas de política pública e inversiones en infraestructura dentro de sectores estratégicos, aprovechando el apoyo internacional y reduciendo los costos financieros y de transacción asociados.
- Un enfoque programático que permita una planificación de inversiones más integrada, orientada a alcanzar metas transformadoras y abordar las compensaciones socioeconómicas que puedan surgir.
- Una estrategia amplia de movilización financiera que utilice de manera estratégica los recursos concesionales limitados, con el objetivo de escalar la inversión tanto del sector público como del privado. Al mismo tiempo, la CP puede generar productos concretos que faciliten este proceso, como plataformas de vinculación (matchmaking) que conecten proyectos prioritarios con inversionistas, bancos de desarrollo y actores privados, reduciendo costos de transacción y acelerando el cierre de brechas de financiamiento.
- La Plataforma de País debe concebirse como un mecanismo vivo y evolutivo, capaz de adaptarse a los cambios del contexto nacional, las prioridades de desarrollo y la evidencia científica.

### 3. Lecciones aprendidas de la experiencia internacional

Las experiencias internacionales muestran que las CP varían en su diseño, enfoque sectorial, mecanismos de gobernanza y en la magnitud de los fondos comprometidos. El **Anexo** incluye una tabla y un análisis más extenso sobre algunas experiencias internacionales relevantes.

Con base en la revisión de la literatura [2,7,10–16], a continuación se presenta una síntesis de las lecciones aprendidas en cuatro áreas y principios que buscan garantizar la efectividad y legitimidad de una CP.

- **Diseño y mandato:** es fundamental que las CP se diseñen e implementen con base en la visión y realidad propia del país (*country owned*), con prioridades y metas que provengan directamente del gobierno y sus instituciones, alineadas a planes de desarrollo y compromisos climáticos internacionales. El alcance sectorial y los criterios de inversión deben plantearse con base en planes y metas nacionales (NDC, Plan México, el Plan Nacional de Desarrollo [PND], estrategias de largo plazo, planes sectoriales). Cuando la CP se concibe para “realizar/ejecutar” planes ya adoptados, la coordinación y la tracción política por lo general aumentan (p. ej., *Just Energy Transition Plan Program - JETP* de Sudáfrica para cumplir sus NDC). Asimismo, es necesario tener un marco de referencia claro para evitar estructuras paralelas y duplicar responsabilidad y/o esfuerzos. Por lo mismo, es necesario definir desde un inicio los objetivos, sectores, temas, horizontes temporales y reglas de gobernanza de la CP para evitar futuras fricciones.
- **Gobernanza y participación:** un segundo principio es la necesidad de definir una estructura de gobernanza clara, con mecanismos de coordinación política y técnica que permitan integrar a distintos sectores y niveles de gobierno, al mismo tiempo que faciliten la integración de actores sociales, privados y agentes internacionales. Es necesario contar con un liderazgo de alto nivel y una Secretaría Técnica para la implementación y monitoreo de los proyectos, así como para cumplir con los tiempos y presupuestos. Más allá del liderazgo nacional de alto nivel, es necesario también incorporar a los gobiernos subnacionales, sector privado, banca privada y de desarrollo, sindicatos, academia y sociedad civil en la toma de decisiones desde la fase de diseño para dar legitimidad, identificar cuellos de botella y dar voz a diferentes grupos para garantizar una transición justa.
- **Finanzas y movilización de recursos:** es fundamental solicitar a donantes internacionales específicos que establezcan compromisos claros de apoyo a la movilización de recursos. Esto puede ayudar a movilizar niveles significativos de financiamiento. Al mismo tiempo que se proponen programas multisectoriales con criterios de priorización y “ventanillas únicas” para agilizar permisos y estructuración (p. ej., Bangladesh Climate Development Partnership - BCDP combina cartera de inversiones, estrategia financiera y facilita la preparación de proyectos).

- **Cartera de inversiones prioritarias:** es importante que la visión de la CP vaya más allá de proyectos aislados y se enfoque en transformaciones sectoriales de alto impacto, con criterios de selección transparentes y mecanismos que faciliten la preparación y financiamiento de inversiones [7]. En el caso de Brasil, por ejemplo, han decidido invertir en proyectos que son más difíciles de financiar desde el gobierno federal como es el caso de generación eólica costa afuera (*offshore wind*). Para esto se definió una estrategia financiera bien articulada, donde los recursos públicos y concesionales faciliten la movilización de capital privado y la diversificación de fuentes de financiamiento. La coherencia de políticas es igualmente fundamental. Es decir, las reformas regulatorias, fiscales y de inversión deben estar alineadas con los objetivos de la CP, reduciendo barreras y costos de transacción [2].
- **Acciones de amplio alcance para aumentar la movilización financiera:** las experiencias internacionales con relación a la implementación de una CP, sugieren combinar reformas políticas, préstamos de apoyo a políticas, garantías, capital concesional y de mercado, y financiamiento temprano para la preparación de proyectos que busquen atraer inversión privada. También es necesario contar con una Unidad de Gestión para la administración de recursos, tramites y comunicaciones. Asimismo, los bancos multilaterales y los fondos climáticos han actuado como anclas para la implementación de estructuras de mitigación de riesgo (garantías, tramos subordinados, financiamiento intermedio [*mezzanine*] y financiamiento combinado [*blended finance*] en general) y para atraer capital privado (casos Egipto -*Nexus of Water, Food and Energy* y Brasil *Brazil Climate and Ecological Transformation Platform* (BIP) con participación de la banca multilateral y redes financieras). Y claramente, las experiencias anteriores de CP demuestran que los paquetes iniciales de financiamiento suelen cubrir únicamente una fracción de las necesidades totales. Por lo tanto, es necesario hacer notar la brecha de financiamiento desde un primer momento, así como la ruta para movilizar recursos adicionales (privados, concesionales y no-concesionales) para evitar expectativas irreales.
- **Transición justa y participación subnacional:** para algunos sectores se recomienda también elaborar planes de reconversión laboral, diversificación productiva local, capacitación, protección social y participación comunitaria. Estos deben ser considerados componentes centrales. Al mismo tiempo,



se tiene que involucrar a gobiernos subnacionales y municipios desde el diseño, no únicamente para aumentar la *bancabilidad* de proyectos locales, si no también, para acelerar su ejecución.

- **Verificación y Monitoreo:** finalmente, la credibilidad de una CP depende de la transparencia y la rendición de cuentas, apoyadas en sistemas de seguimiento y evaluación que midan no sólo flujos financieros, sino también impactos en resiliencia, reducción de emisiones y creación de empleo. A esto último, se suma la necesidad de inclusión social y territorial, integrando medidas de transición justa que atiendan impactos distributivos y fomenten el desarrollo socioeconómico local [17].

En conclusión, las experiencias y lecciones aprendidas descritas en este documento dejan claro el papel fundamental de las CP para impulsar la acción climática alineada a objetivos estratégicos nacionales —al integrar políticas públicas, el fortalecimiento de capacidades y la movilización en gran escala de inversiones orientadas a transformar sectores clave de la economía—, atendiendo, al mismo tiempo, los objetivos de bienestar social.

## 4. Financiamiento e inversión para el cumplimiento de la NDC

Un desafío importante que enfrentan las CP es generar las condiciones para que metas sectoriales se traduzcan en proyectos de inversión que sean visibles y financiables. Para esto, es necesario identificar brechas, prioridades de inversión y oportunidades de apalancamiento entre recursos públicos, privados e internacionales. En la siguiente sección, se presenta un análisis preliminar de necesidades de inversión ligadas al cumplimiento de la NDC, se describen las fuentes de financiamiento disponibles y potenciales, y los avances en la movilización de financiamiento sostenible.

### 4.1. Necesidades de movilización de inversión

México tendrá que movilizar inversiones substanciales para cumplir con las metas establecidas en su NDC hacia 2030 y 2035, su compromiso de emisiones netas cero al 2050, y en el Plan México. Esta necesidad es congruente con el principio internacionalmente reconocido de “responsabilidades comunes pero diferenciadas, según las respectivas capacidades”, establecido en la CMNUCC

(1992). Alcanzar estos objetivos, así como otros objetivos relacionados la agenda 2030, requiere capital a una escala que supera, de forma significativa, la capacidad de los recursos públicos. Por ello, es fundamental atraer financiamiento privado e internacional, así como aprovechar plenamente los mecanismos de financiamiento disponibles.

En esta sección, se presenta una estimación preliminar de las necesidades de inversión para el cumplimiento de las NDC vigente de México (al 2030). Estas cifras deben entenderse como aproximaciones, sujetas a un análisis más detallado en el marco del proceso de diseño y desarrollo de la CP.

En la Tabla 1<sup>1</sup> se enlistan los rubros y valores estimados de inversión más significativos en los sectores donde se requieren la mayor escala de recursos y de penetración tecnológica para cumplir con las metas de reducción de emisiones GEI. Dichos valores fueron obtenidos de planes de inversión presentados públicamente por la administración actual, y complementados con anuncios y estimaciones del sector privado y de la sociedad civil, así como con estimaciones de ICM. El cálculo no considera inversiones en adaptación ya que existe poca información sobre rubros de inversión específicos. Sin embargo, cabe señalar que las inversiones en adaptación son significativas<sup>2</sup>.

**Tabla 1: Inversiones necesarias para cumplir con los objetivos climáticos de 2030 (miles de millones de dólares).**

| Sector / Subsector                                           | Inversión anunciada (Plan Mexico y otros) | Inversión adicional necesaria (estimada) | Comentarios                                                                           |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Capacidad eléctrica renovable conectada a red                | 8.2                                       | Por definir                              | Se requiere inversión privada significativa en renovables y demanda eléctrica futura. |
| Fortalecimiento de la Red Nacional de Transmisión (RNT) [17] | 8.2                                       | Por definir                              | La expansión de la transmisión es crítica para integrar nueva capacidad renovable.    |
| Fortalecimiento de la Red Nacional de Distribución (RND)     | 3.6                                       | Por definir                              | Necesario para mejorar eficiencia y reducir pérdidas en la distribución.              |

1. Estas estimaciones no son exhaustivas y notamos que, pese a los anuncios de inversión, las fuentes de financiamiento aún no están garantizadas y las brechas persisten.
2. El Informe “*Adaptation Gap*” del PNUMA sugiere 0.5% del PIB para países de renta media-alta [26]. Por otro lado, el exministro de Hacienda, Ramírez de la O, estimó estas inversiones en 100 mil millones USD/año. Dichos costos/ montos de inversión deben compararse con los de la inacción [27]

| Sector / Subsector                                                    | Inversión anunciada<br>(Plan Mexico y otros) | Inversión adicional<br>necesaria (estimada) | Comentarios                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Baterías<br>(almacenamiento<br>energético)                            | 2.4                                          | 10.3                                        | Se requiere mayor<br>definición de costos y<br>escalas de inversión.                           |
| Retiro anticipado de<br>plantas de carbón                             | —                                            | 1                                           | El costo refleja el<br>desmantelamiento<br>temprano de unidades<br>existentes.                 |
| Transporte –<br>infraestructura de carga<br>para vehículos eléctricos | —                                            | 0.7- 30                                     | El rango depende del<br>tipo de cargador y su<br>ubicación.                                    |
| Infraestructura no<br>motorizada (ciclovías,<br>movilidad activa)     | >>                                           | 1.1                                         | Estimación tomada del<br>RNC.                                                                  |
| Cumplimiento de<br>metas de reducción de<br>emisiones de Pemex        |                                              | 10 – 15                                     | Cifra estimada por<br>ICM con función en<br>los compromisos de<br>descarbonización de<br>Pemex |
| Hidrógeno verde                                                       | 27.7 [18]                                    | 1.8 [19]                                    | Área emergente con alto<br>potencial de atracción de<br>inversión.                             |
| Regeneración forestal                                                 | —                                            | 7.4                                         | Es la inversión estimada<br>que se requiere en el<br>rubro de regeneración<br>forestal         |

En conjunto, los datos de la **Tabla 1** permiten dimensionar el reto: será necesario escalar significativamente la participación de capital privado y establecer mecanismos innovadores de financiamiento para cubrir las brechas y asegurar el cumplimiento de las NDC. En este sentido, la CP se configura como un instrumento estratégico para canalizar recursos y cerrar las brechas hacia el cumplimiento de las NDC.

## Impacto del Plan México en las emisiones nacionales de GEI

El Gobierno de México ha establecido diversas metas para múltiples sectores a través del Plan México, con la intención de impulsar un desarrollo equitativo y sostenible que favorezca la prosperidad compartida [20].

Dado que las actividades económicas suelen estar asociadas a la generación de GEI, la implementación del Plan México tendrá un impacto directo en el aumento o la disminución de emisiones. Este impacto es relativamente sencillo de estimar en ciertas acciones; por ejemplo, el aumento de la capacidad de generación eléctrica dependiente del gas [21]. Sin embargo, en algunos objetivos del Plan, como el impulso al contenido nacional y regional o el fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico e innovador, el efecto sobre las emisiones resulta mucho más difícil de cuantificar [22].

Aun así, lo que parece evidente es que varias de las acciones planteadas en el Plan México podrían tener efectos mixtos sobre las emisiones de GEI. Por ejemplo, aunque nuevas carreteras podrían reducir tiempos de traslado y, en algunos casos, disminuir emisiones por una mayor eficiencia vehicular, también podrían incentivar un aumento del tráfico y, con ello, mayores emisiones totales. De forma similar, la expansión de la generación eléctrica con gas natural podría desplazar el uso de combustóleo, una fuente más intensiva en carbono, pero seguiría representando una fuente significativa de emisiones si no se acompaña de una transición acelerada hacia energías renovables y continuamos usando el gas como un combustible de transición [23]. Otros ejemplos, incluyen:

- La modernización y expansión de aeropuertos fortalecerá a México como destino turístico; sin embargo, incrementará las emisiones vinculadas al transporte aéreo internacional.
- El aumento de la producción nacional de bienes mejorará la balanza de pagos, pero también implicará un mayor nivel de emisiones industriales.
- Finalmente, el impulso a la producción agrícola probablemente genere un alza en las emisiones directas del sector y, de forma indirecta, podría provocar cambios de uso de suelo si se sustituyen bosques por tierras de cultivo.

De no integrarse los objetivos de desarrollo sostenible y metas climáticas del país dentro del Plan México, se corre el riesgo de engarzar las cadenas de valor e industrias de este importante plan de inversiones a una economía de altas emisiones sujeta a riesgos físicos y de transición.

En este contexto, la creación de una CP representa un mecanismo clave para canalizar y escalar la inversión hacia sectores estratégicos de bajas emisiones. La experiencia internacional demuestra que estas plataformas pueden atraer volúmenes significativos de financiamiento del orden de decenas de miles de millones de dólares, destinados a objetivos climáticos específicos. Por ello, desde ICM se alienta a que SHCP y otras Instituciones del Estado evalúen seriamente el desarrollo de un mecanismo de este tipo para México.

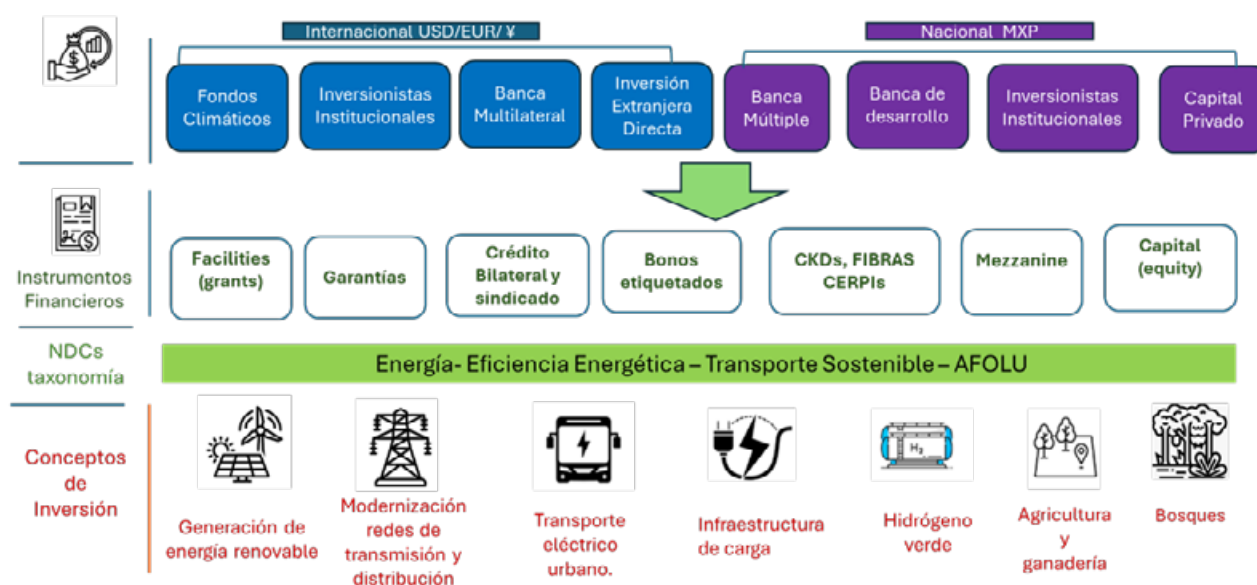


## 4.2. Diagnósticos para mitigación: fuentes de financiamiento e inversión disponibles para el cumplimiento de las NDC de México

La movilización de flujos financieros para cumplir con la NDC requerirá recursos tanto del sistema financiero nacional como de fuentes internacionales. Entre los actores financiadores clave destacan la banca múltiple, los inversionistas institucionales, los fondos privados y la banca de desarrollo, segmentos con alto potencial de inversión p.ej. en proyectos energéticos vinculados a los compromisos climáticos. En particular, los inversionistas institucionales han sido fundamentales en el financiamiento de energías renovables e infraestructura verde, gracias a su escala de capital y capacidad para absorber horizontes de inversión de largo plazo [51].

Asimismo, las bolsas de valores constituyen un canal relevante para canalizar el financiamiento de infraestructura sustentable, al ofrecer instrumentos financieros con mecanismos sólidos de gobernanza, liquidez y supervisión valorados por los inversionistas. En el ámbito internacional, sobresalen la inversión extranjera directa en proyectos “*greenfield*” y el papel de la banca multilateral, a través de entidades como IFC, BID Invest y CAF, que proveen apalancamiento y mitigación de riesgos. Los esquemas de financiamiento combinado (*blended finance*) son instrumentos estratégicos que permiten a estas instituciones asumir los tramos más riesgosos y generar condiciones más atractivas para la participación privada. La **Figura 1** presenta un panorama de posibles fuentes de financiamiento:

**Figura 1: Flujos financieros hacia las NDC. Fuente: elaboración propia.**



### 4.3. Avances en la movilización de financiamiento sostenible en México

La estrategia de movilización de financiamiento sostenible (EMFS) de la SHCP, publicada en 2023 [24], revela una brecha de financiamiento de 13.6 billones de pesos entre 2023 y 2030. Esto es equivalente a movilizar aproximadamente 1.683 billones de pesos (USD90 mil millones) por año para alcanzar las metas de desarrollo sostenible del país. Desde su publicación, la SHCP ha impulsado el desarrollo de componentes estratégicos política pública, buscando cerrar la brecha de financiamiento.

Uno de los componentes clave de la Estrategia es la Taxonomía Sostenible de México, publicada también en 2023 [25]. Su propósito es brindar transparencia sobre las características de las actividades económicas consideradas sostenibles, ofreciendo mayor certidumbre a los inversionistas respecto a su alineación con los objetivos estratégicos, p.ej. ambientales y sociales, del país. La taxonomía integra criterios de mitigación alineados con los compromisos establecidos en la NDC de México, lo que permitirá articular de manera más clara el financiamiento con los objetivos de transición climática del país.

Aún no existen estudios que permitan cuantificar el volumen total de financiamiento alineado a la taxonomía sostenible en el país. Datos del primer ejercicio piloto de análisis de alineamiento con la taxonomía, realizado en 2024, revelan que únicamente el 3% de las 96 operaciones analizadas por las instituciones participantes en el piloto (provenientes de la banca comercial, banca de desarrollo, fondos de pensiones, aseguradoras, fondos de inversión y emisoras) cumple plenamente con los criterios establecidos por la taxonomía, mientras que el 13 % se encuentra mayormente alineado [26]. Si bien en los resultados del piloto no se divulga el valor monetario de las operaciones analizadas, el bajo porcentaje de alineamiento evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para movilizar mayores volúmenes de financiamiento sostenible a nivel de todo el sistema financiero.

Un segundo componente importante de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible busca fortalecer el papel de la banca de desarrollo para fomentar la movilización. Ésta ha diseñado programas y líneas de crédito



destinadas a canalizar inversiones hacia sectores estratégicos alineados con las NDC. La **Tabla 2**, incluye ejemplos representativos de algunas de estas líneas de financiamiento impulsadas por la banca de desarrollo:

**Tabla 2: Ejemplos de programas de financiamiento sostenibles de la banca de desarrollo. Fuente, autores con base en [27,28].**

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eco Crédito Nafin</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crédito a largo plazo (hasta 8 años) con tasa hasta 16% anual</li> <li>- Subsidio para diagnóstico energético</li> <li>- Ecocrédito empresarial vía FIDE</li> </ul>                                                  |
| <b>Geotermia – BID/NAFIN</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiamiento construcción, modernización y ampliación (USD 54.3M)</li> <li>- Financiamiento no reembolsable con recuperación contingente (USD 51.5M)</li> <li>- Donación cooperación técnica (USD 2.8M)</li> </ul> |
| <b>Línea Nafin Renovables</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea fondeada por multilaterales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• BID: USD 370M</li> <li>• KfW: USD 118M</li> <li>• BEI: USD 100M</li> </ul> </li> </ul>                                                   |
| <b>Fondo Sostenible NAFIN</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de recursos no reembolsables</li> <li>- Gestión financiera y fortalecimiento institucional</li> <li>- Acompañamiento en ciclo del proyecto (incluyendo contratación y consultoría)</li> </ul>         |

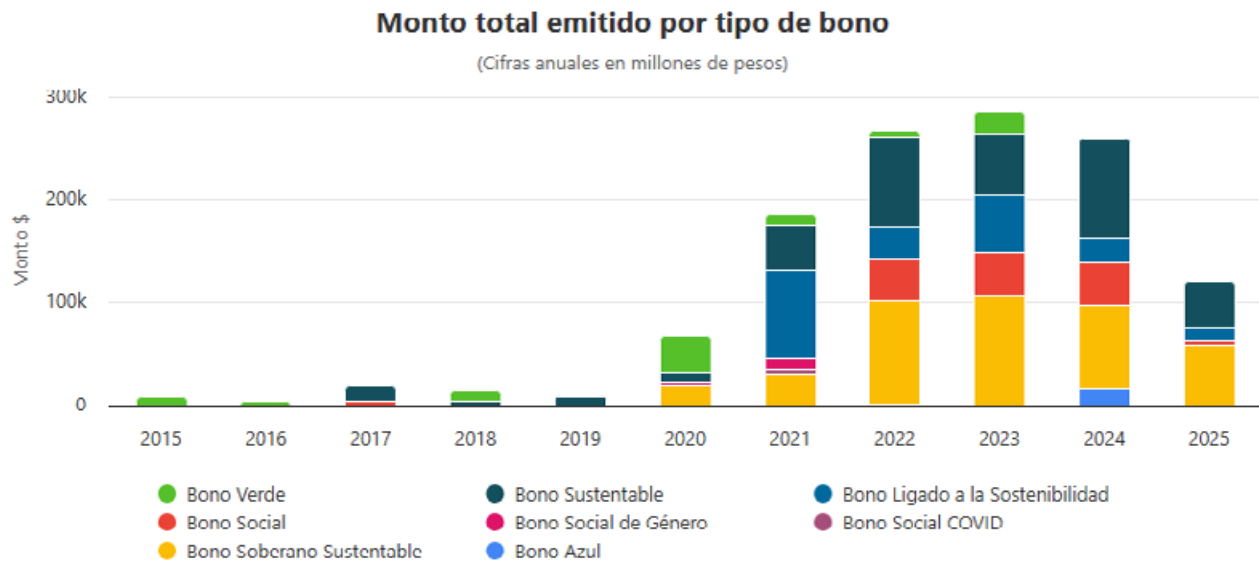
Adicionalmente, Banobras ha impulsado créditos con condiciones preferentes para infraestructura sustentable, y proyectos de género, agua, transporte y eficiencia energética [53]. FIRA ha dirigido recursos a sectores como agricultura sostenible, energías renovables y resiliencia climática, además de ofrecer garantías que disminuyen los riesgos de préstamos a productores rurales [54].

Sin duda, este tipo de programas e instrumentos tienen un impacto positivo; sin embargo, el volumen de recursos comprometido es insuficiente para que México cumpla con sus objetivos climáticos y ambientales. En el contexto de una CP, estos recursos podrían ser multiplicados y apalancados a través de compromisos de cooperación internacional y de la comunidad internacional en general, reduciendo el costo y riesgo de los financiamientos.

### **Mercados de capitales**

Otro componente de la estrategia de movilización promovida por la SHCP se refiere al impulso a instrumentos financieros verdes y sociales como los bonos temáticos en los mercados de capitales. A partir de estos instrumentos, se han realizado colocaciones anuales del orden de 240 mil millones de pesos entre 2022 y 2024. (ver **Figura 2**). Una parte importante (superior al 50%) de dichas colocaciones registra objetivos alineados a objetivos de mitigación [29].

Figura 2: Colocaciones de bonos etiquetados en México. Fuente [29].



Además de los instrumentos de deuda etiquetada, el mercado mexicano cuenta con instrumentos de renta variable especializados (como los Certificados de Capital de Desarrollo [CKD], Certificados de Proyectos de Inversión [CERPI] y Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura [FIBRA]), que han demostrado ser vehículos atractivos para financiar proyectos de infraestructura de largo plazo en sectores estratégicos como energía, transporte e infraestructura urbana. Estos instrumentos permiten canalizar capital institucional hacia activos de gran escala, al tiempo que ofrecen esquemas robustos de transparencia, gobernanza y rendición de cuentas que reducen riesgos para los inversionistas. La **Tabla 3** presenta ejemplos ilustrativos de su aplicación en proyectos sostenibles.

Tabla 3: Ejemplos de instrumentos bursátiles utilizados para proyectos de energía / infraestructura. Fuente: elaboración propia con base en [30–33].

| Instrumento | Descripción                                                                                                                                                            | Ventajas/Usos                                                                                 | Ejemplos de operaciones                                                                                                                                           |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CKD         | Títulos listados en bolsa que captan recursos de inversionistas institucionales para proyectos de largo plazo (infraestructura, energía, transporte).                  | Muy utilizados para proyectos de energía renovable a pesar de altos costos de estructuración. | <i>Thermion</i> (2017): colocación en la Bolsa Mexicana para proyectos solares, 810 MW instalados.                                                                |
| CERPI       | Similares a los CKD pero con menores costos de estructuración. Permiten coinversión con multilaterales y fondos internacionales, utilizados en <i>private equity</i> . | Estructura preferida para fondos regulados de <i>private equity</i> .                         | <i>Mexican Infrastructure Partners</i> (2018): emisión de 2,400 mdp en <i>private equity</i> , con portafolio de 10,000 MWh (ciclo combinado y energías limpias). |

| Instrumento    | Descripción                                                                                                                                          | Ventajas/Usos                                                                                     | Ejemplos de operaciones                                                                              |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FIBRA E</b> | Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura. Los recursos se invierten en acciones de empresas o proyectos específicos de estos sectores. | Permiten a inversionistas adquirir derechos a ingresos de proyectos energéticos/ infraestructura. | CFE Capital (2018): colocación de aprox. 1,000 mdp con garantía de derechos de cobro de transmisión. |

Inversión Extranjera Directa

México ha mantenido en los últimos años un flujo significativo de inversión extranjera directa (IED), con una participación destacada de los sectores industrial y de servicios (véase **Tabla 4**). Es importante señalar que una proporción considerable de este flujo (más del 70% de los 37 mil millones de dólares registrados en 2024 [35]) corresponde a la reinversión de utilidades de empresas extranjeras ya establecidas en el país, especialmente dentro del sector servicios. Una parte de la IED se destina a sectores relevantes para un CP. Por otro lado, a partir de las reformas regulatorias implementadas en 2017, la IED destinada al sector de energías renovables ha mostrado una disminución sostenida [55]. Revertir esta tendencia será fundamental para que México logre cumplir con sus metas en materia de las NDC y transición energética.

Tabla 4: IED por sector económico – Millones de dólares/ participación porcentual. Fuente, elaboración propia con base en [34].

| Sector económico | 2021   |      | 2022   |      | 2023   |      | 2024   |       |
|------------------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|-------|
| Agropecuario     | 169    | 0.5  | 284    | 0.8  | 334    | 0.9  | 351    | 0.9   |
| Extractivo       | 4,846  | 14.4 | 1,781  | 4.9  | 3,493  | 9.6  | 1,525  | 4.1   |
| Industrial       | 15,271 | 45.5 | 15,402 | 42.4 | 18,270 | 50.1 | 18,161 | 48.3  |
| Comercio         | 1,925  | 5.7  | 1,306  | 3.6  | 1,342  | 3.7  | 3,625  | 9.6   |
| Servicios        | 11,329 | 33.8 | 17,552 | 48.3 | 13,043 | 35.8 | 13,952 | 37.1  |
| Total            | 33,541 | 100  | 36,324 | 100  | 36,481 | 100  | 37,613 | 100.0 |

Financiamiento privado movilizado a través de intervenciones de financiamiento oficial (ODA)

Finalmente, es importante destacar los esfuerzos internacionales para movilizar financiamiento privado hacia el desarrollo sostenible. En este sentido, la OCDE ofrece una referencia útil [35], ya que monitorea de forma regular el financiamiento privado que ha sido movilizado específicamente mediante intervenciones públicas de financiamiento oficial para el desarrollo, por lo que representa sólo una fracción del total del financiamiento privado global.

Los datos (ver **Tabla 5**) muestran que el sector energético puede movilizar recursos de manera significativa, mientras que otros sectores, que podrían incluirse en la CP (p. ej., industria y comunicaciones), presentan niveles de movilización considerablemente menores.

**Tabla 5: Financiamiento privado movilizado vía intervenciones oficiales del desarrollo. Millones de dólares (precios constantes). Fuente, autores con base en [45].**

|                                            | 2020       | 2021       | 2022       | 2023         |
|--------------------------------------------|------------|------------|------------|--------------|
| <b>Por tipo de financiador</b>             |            |            |            |              |
| Bilateral                                  | 78         | 63         | 110        | 20           |
| Multilateral                               | 516        | 403        | 409        | 1,517        |
|                                            | <b>594</b> | <b>466</b> | <b>519</b> | <b>1,537</b> |
| <b>Por mecanismo apalancador</b>           |            |            |            |              |
| Líneas de crédito                          | –          | 96         | 110        | –            |
| Inversiones directas en empresas           | 375        | 169        | 363        | 54           |
| Garantías                                  | –          | –          | –          | 1,297        |
| Part. en vehículos de inversión colectivos | 5          | –          | –          | –            |
| Cofinanciamiento simple                    | 136        | 3          | 0          | 7            |
| Préstamos Sindicados                       | 77         | 199        | 46         | 180          |
|                                            | <b>594</b> | <b>466</b> | <b>519</b> | <b>1,537</b> |
| <b>Por Sectores (los más relevantes)</b>   |            |            |            |              |
| Energía                                    | 446        | 332        | 39         | 203          |
| Banca y Servicios Financieros              | 8          | 96         | 120        | 1,174        |
| Industria Minería y Construcción           | 121        | 34         | 29         | 85           |
| Comunicaciones                             | –          | –          | 323        | –            |
| Otros                                      | 18         | 4          | 8          | 75           |
| Total                                      | <b>594</b> | <b>466</b> | <b>519</b> | <b>1,537</b> |

De acuerdo a datos de la OCDE, la movilización global de financiamiento privado a países en desarrollo a través de incentivos oficiales totalizó 60 mil millones de dólares en 2023 [50] (vs 1,537 millones de dólares para México, o 3% del total), y ha continuado en aumento en los últimos años.

Este tipo de movilización es particularmente relevante en el contexto de una CP, ya que evidencia el potencial de los instrumentos públicos y multilaterales para atraer capital privado hacia sectores estratégicos. Durante la fase de diseño de la CP, será clave comprender cuáles mecanismos han demostrado mayor efectividad (como las garantías, la inversión directa o las líneas de crédito)

para poder orientar la arquitectura financiera de la CP hacia esquemas de cofinanciamiento más eficientes y escalables, reforzando su papel como catalizadores de inversiones sostenibles.

En conclusión, si bien México ha avanzado en el desarrollo de instrumentos financieros y marcos normativos orientados a la sostenibilidad, los recursos movilizados hasta la fecha siguen siendo insuficientes para alcanzar las necesidades de inversión asociadas a sus metas climáticas y de desarrollo. Además, los mecanismos existentes aún muestran una limitada articulación con las necesidades de los territorios y carecen de una meta clara con respecto a cómo contribuyen a los objetivos de desarrollo sostenible. La fragmentación institucional y la falta de alineación entre la inversión pública y privada dificultan orientar el financiamiento hacia una transición coherente y planificada. En este sentido, el desarrollo de una CP no sólo permitiría movilizar más recursos, sino también alinearlos estratégicamente con las prioridades nacionales y generar señales claras para los inversionistas hacia una economía baja en carbono.

## **5. Análisis de barreras y oportunidades**

En esta sección, se analizan las principales limitaciones que restringen la movilización de recursos, y se presentan ejemplos de soluciones tanto a nivel de estructuración financiera como de ajustes a políticas públicas y marcos regulatorios. Estos ejemplos resultan particularmente relevantes en el contexto de una CP, cuya finalidad sería convertirse en un mecanismo estratégico para fortalecer la coordinación interinstitucional, optimizar el uso de recursos públicos y catalizar una mayor participación del sector privado en la transición climática del país.

### **5.1. Principales barreras financieras a la inversión**

A continuación se presenta un análisis no exhaustivo de las principales barreras de inversión en México. Una vez que el gobierno defina los sectores prioritarios para la CP, será posible profundizar en estas barreras y articularlas con mayor precisión en función de las necesidades específicas de inversión.

Como le ocurre a la mayoría de los países en desarrollo, México enfrenta una serie de desafíos para atraer capital hacia proyectos de energía renovable e infraestructura sostenible. Este tipo de inversión está condicionada por un conjunto de riesgos, que incluyen la incertidumbre y las barreras regulatorias, los riesgos macroeconómicos y cambiarios, y la exposición a riesgos de demanda, particularmente relevantes en contextos de concentración en un comprador dominante como la Comisión Federal de Electricidad [46]. Asimismo, persisten brechas significativas en la preparación de proyectos y la estructuración de portafolios bancables, junto con riesgos asociados a la ejecución técnica y tecnológica de nuevos proyectos de infraestructura [47].

Estos riesgos afectan al costo del capital de los proyectos, que muchas veces puede ser del doble de valor del que enfrentan empresas en países desarrollados, como los de la Unión Europea, los Estados Unidos o Japón [48]. En el caso de financiamiento a través de deuda, tener mayores tasas de intereses representa una limitante para proyectos de largo plazo (como el fortalecimiento de la red de transmisión eléctrica), ya que en este tipo de proyectos el valor de los intereses en proporción al capital aumenta significativamente.

A continuación (ver **Tabla 6**), se listan algunos de los riesgos identificados como posibles amplificadores del costo de capital:

**Tabla 6: Síntesis de los principales riesgos identificados por inversionistas en países en desarrollo. Fuente: elaboración propia en base a [46,47].**

| Categoría                                                                      | Descripción                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relacionados con políticas públicas y regulatorios                             | Incertidumbre y cambios regulatorios y en políticas públicas, ambiente jurídico incierto (ej. reforma judicial) |
| Macroeconómicos (incluyendo riesgo cambial)                                    | Depreciación cambial, aumentos de tasas de interés y/o premio de riesgo, inflación.                             |
| Relacionados con la estructura de flujos financieros (ej. energías renovables) | Alta concentración de inversión en CAPEX inicial                                                                |
| Relacionados con contratos y contrapartes                                      | Solvencia crediticia del comprador (. o soberano); Bancarización del contrato PPA; riesgo de demanda            |
| Relacionados con la ejecución y operación de los proyectos                     | Falta de proyectos bancables, altos costos de transacción, falta de transparencia/ gobernanza de los proyectos  |
| Riesgos tecnológicos y climáticos                                              | Atrasos en permisos y ejecución, riesgos sociales, riesgos tecnológicos                                         |

## 5.2. Oportunidades de movilización y reducción de riesgos financieros

Para mitigar los riesgos que incrementan el costo de capital, se ha recurrido al diseño de múltiples mecanismos y estructuras financieras que buscan reducir su impacto y mejorar la bancarización de los proyectos. Entre las soluciones más destacadas están [51]:

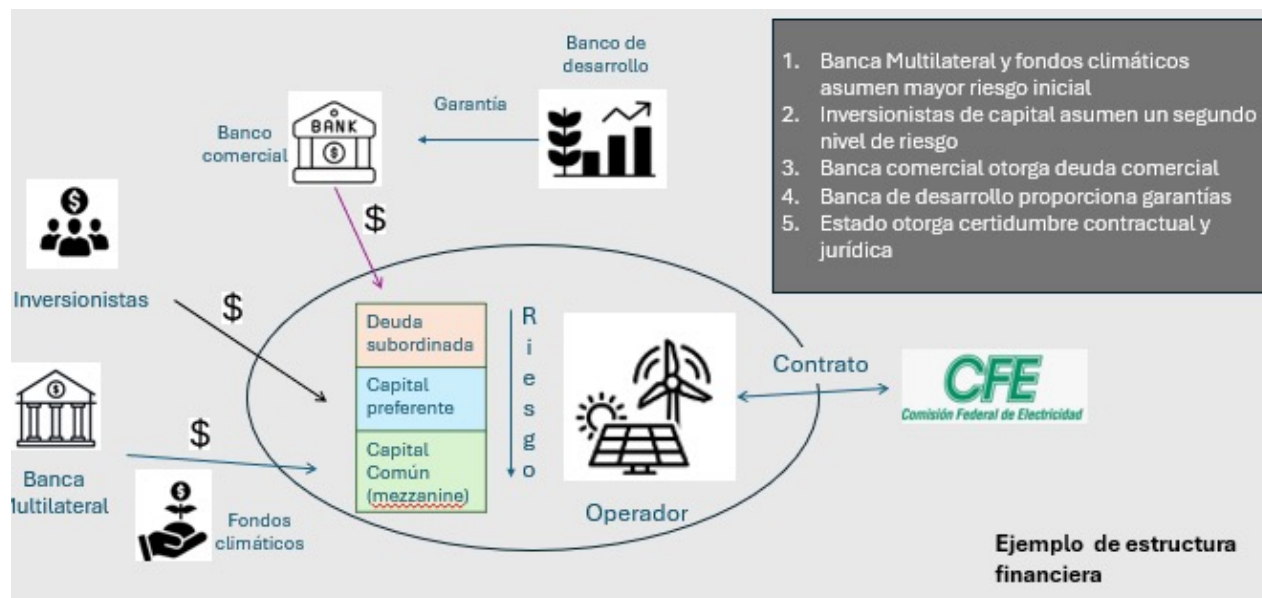
- Mecanismos de cobertura de riesgos: seguros de tipo de cambio, coberturas contra variaciones en precios de insumos y productos, y garantías de pago respaldadas por agencias multilaterales o bancos de desarrollo. [49]
- Garantías parciales de riesgo: ofrecidas por instituciones multilaterales o de desarrollo, que cubren riesgos políticos, regulatorios o de incumplimiento contractual.
- Estructuras de financiamiento sindicado y *project finance*: que permiten distribuir riesgos entre múltiples acreedores e incorporar cláusulas de asignación de riesgos más flexibles.
- Esquemas de *blended finance*: donde bancos multilaterales y de desarrollo asumen los tramos de mayor riesgo (junior o subordinados), generando condiciones más atractivas para la participación de inversionistas privados.

La banca multilateral y los fondos climáticos tienen un papel clave para reducir el riesgo de los proyectos a través de estructuras de financiamiento compartido (*blended finance*). Al aceptar financiar los tramos (*tranches*) más riesgosos de los proyectos, la banca multilateral hace viable la entrada de inversionistas privados. Estas instituciones pueden ayudar a reducir el riesgo de inversión y aumentar la rentabilidad para los inversionistas privados. Además, pueden proporcionar asistencia técnica para reducir riesgos de ejecución, y para mejorar las políticas, entornos regulatorios, capacidad gubernamental.

En este sentido, una CP mexicana buscará fomentar la participación de las organizaciones financieras internacionales para la movilización de fuentes de financiación pública internacional, así como privada. Dicha participación tiene el potencial de crear condiciones para la participación de inversionistas institucionales (como por ejemplo los fondos de pensiones) en este tipo de proyectos estratégicos.

A través de la estructuración financiera de los proyectos, se pueden segregar los riesgos de crédito entre los diferentes tipos de inversionistas o financiadores. Esto permite atraer diferentes tipos de inversionistas a un mismo proyecto. A continuación (ver **Figura 3**) se presenta la estructura de financiamiento combinado, que tiene la capacidad de atraer financiamiento a gran escala. Se trata de un ejemplo teórico, para fines ilustrativos.

**Figura 3: Ejemplo de estructura combinada de proyectos. Fuente, autores.**

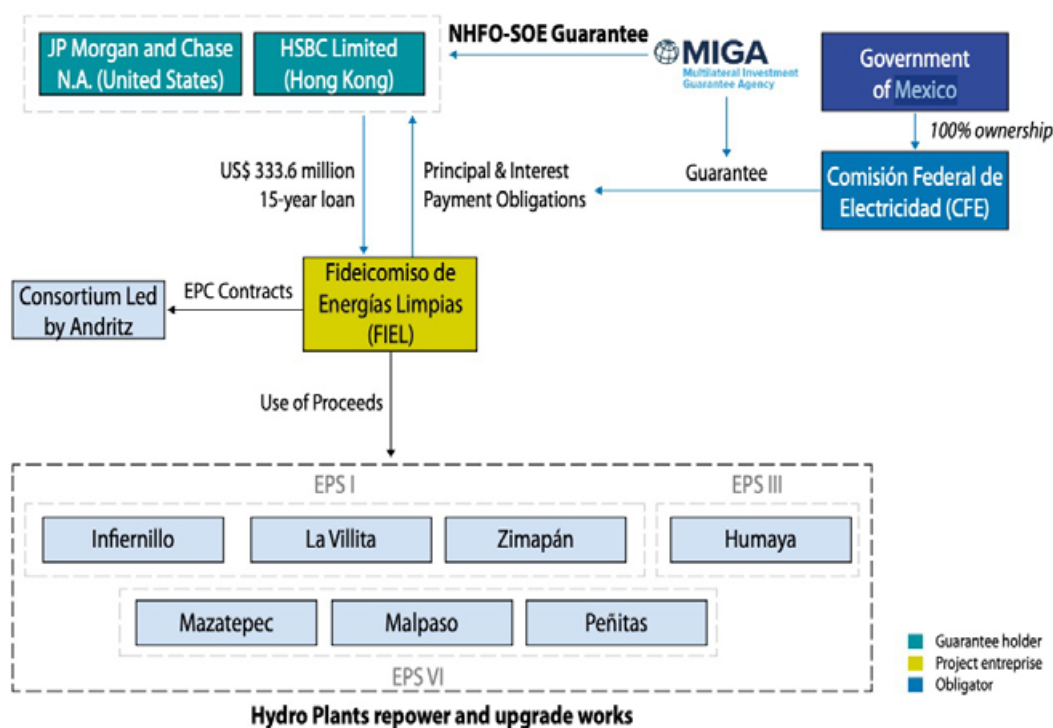


Este ejemplo muestra cómo la participación coordinada de seis actores permite simultáneamente movilizar capital y reducir su costo promedio para el operador del proyecto. Cada participante asume un nivel de riesgo diferenciado: la banca multilateral y los fondos climáticos absorben los tramos más riesgosos, los inversionistas privados participan en niveles intermedios, y la banca comercial otorga deuda respaldada por garantías de la banca de desarrollo. El Estado, a través de la CFE y del marco regulatorio, aporta certidumbre contractual y jurídica.

Un segundo ejemplo de mitigación de riesgos, esta vez relacionado con una operación real del mercado, es el préstamo negociado por CFE, que contó con la garantía de MIGA [36] (Banco Mundial) a 15 años, por 536 millones de dólares, otorgados al Fideicomiso de Energías Limpias (vehículo de propósito especial creado por la CFE) (ver **Figura 4**). En este caso se trató de una garantía innovadora, ya que no cubre el riesgo político ni el riesgo de desempeño de la

empresa estatal<sup>3</sup>. La experiencia demuestra que el respaldo multilateral puede catalizar inversión privada en sectores donde los riesgos políticos, regulatorios y contractuales limitan el apetito del mercado.

Figura 4: Fuente, extraída de [36].



Source: MIGA staff.

Asimismo, la creación de un vehículo de propósito especial mejoró la transparencia y la canalización de recursos hacia proyectos de energía limpia, mientras que la participación activa del Estado y de CFE aportó credibilidad institucional y certidumbre contractual, lo que redujo el riesgo real y percibido de la CFE. Con ello, permitió que la CFE accediera a financiamiento en dólares a largo plazo en condiciones más favorables.

Si bien las estructuras de blended finance delineadas en estos ejemplos ofrecen un potencial significativo para reducir riesgos y atraer capital privado, también se caracterizan por su complejidad, al involucrar múltiples actores con diferentes mandatos y niveles de tolerancia al riesgo. En este contexto, una CP podría no sólo facilitar la movilización de recursos a gran escala, sino que también

3. MIGA otorgó garantías NHFO-SOE - Non-Honoring of Financial Obligations (Incumplimiento de Obligaciones Financieras). SOE - State-Owned Enterprise (Empresa Estatal).

ofrecería un espacio institucional para integrar instrumentos de riesgo, *blended finance* y prioridades de política pública en torno a los objetivos climáticos y de desarrollo sostenible del país.

En resumen, a través de la CP se podrá conseguir:

1. Una ampliación de compromisos de la banca multilateral, fondos climáticos y cooperación internacional para:
  - a. Aumentar significativamente los recursos concesionados (con y sin retorno) para el desarrollo y fase inicial de proyectos.
  - b. Aumentar el volumen de recursos destinados a otorgar garantías crediticias
  - c. Aumentar los compromisos de garantías al sector público (MIGA)
  - d. Incrementar las líneas de financiamiento para la estructuración de proyectos, incluyendo financiamiento intermedio (*mezzanine*) por parte de la banca multilateral, especialmente durante la fase inicial de proyectos.
2. Apalancamiento de inversiones a través de los mercados de capitales, para:
  - a. Obtener compromisos de inversión en emisiones de deuda etiquetada soberana por parte de fondos institucionales alineados a la agenda climática (ej. Fondo Soberano de Noruega)
3. Generar estructuras de inversión que permita canalizar recursos de inversionistas institucionales a actividades alineadas con las NDC.

La CP no sólo podrá facilitar la movilización de recursos a gran escala, sino que también ofrecerá un espacio institucional para integrar instrumentos de riesgo, *blended finance* y prioridades de política pública en torno a los objetivos climáticos del país.

### **5.3. Mitigación de riesgos / barreras relacionadas con políticas públicas**

Además de las barreras financieras descritas anteriormente, el marco de políticas generales y las regulaciones específicas sectoriales, también pueden impulsar o limitar los niveles de inversión en determinadas actividades. Esto es especialmente relevante para las inversiones que podrían formar parte de una CP para México, como la expansión de la generación eléctrica renovable, el fortalecimiento de las redes de transmisión y distribución, o el desarrollo de infraestructura de transporte público. Por ello, los potenciales inversionistas



necesitan contar con un marco de políticas estable y predecible que les permita evaluar con precisión los posibles beneficios y riesgos de realizar inversiones específicas. Dicho marco puede incluir [37]:

- Objetivos nacionales de mitigación de mediano y largo plazo (por ejemplo, la meta de alcanzar emisiones netas cero de GEI para 2050).
- Políticas de inversión y competencia (incluyendo el trato relativo entre inversionistas nacionales y extranjeros, y entre los sectores público y privado).
- Políticas de promoción de la inversión (como los niveles de subsidios a energías renovables y combustibles fósiles, o incentivos fiscales para tipos específicos de inversión).
- Gobernanza (por ejemplo, en la regulación del mercado eléctrico).

Recientemente, México ha logrado avances importantes con relación a su ambición de política climática. En particular, desde el anuncio del gobierno federal sobre la adopción de una meta de emisiones netas cero de GEI para 2050 [38]. Además, México ha establecido metas ambiciosas de integración de energías renovables y ha elaborado objetivos de mitigación preliminares para 2035, incluidos en el borrador de la NDC 3.0. Estas metas ofrecen una señal clara sobre la “dirección y avance” del país, lo que puede contribuir a atraer mayor inversión privada.

Asimismo, las regulaciones del sector eléctrico publicadas en octubre de 2025 [39] establecen que la planeación del sistema eléctrico “debe considerar”, entre otros aspectos, *“la congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Energía, la Estrategia Nacional de Transición Energética y el Plan para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía”, así como “la promoción de la justicia energética [39]”*.

La administración actual ha enfatizado de manera reiterada la importancia de la inversión privada para alcanzar los objetivos nacionales con relación a las energías limpias y para financiar el fortalecimiento de la red eléctrica [39]. No obstante, persisten barreras significativas que limitan la expansión de la inversión privada en actividades de mitigación climática. En el caso del sector eléctrico, uno de los principales retos son los retrasos considerables en la expansión de la red de transmisión [40], lo cual, obstaculiza la conexión de nuevas plantas generadoras, incluidas las de energía renovable [41].

En este contexto, agilizar los procesos de conexión entre la nueva capacidad de generación, particularmente, aquella que requiere altas inversiones de capital, y los consumidores, sería clave para incrementar la confianza y el interés del sector privados en financiar nueva infraestructura eléctrica. Reducir los retrasos, o incluso la percepción de riesgo asociado a ellos, mejoraría significativamente el atractivo de invertir en nueva capacidad de generación.

## **6. Conclusiones: Hacia una Plataforma País para México**

### **6.1. Posible estructura de gobernanza de una Plataforma País para México**

El desarrollo de una CP para México requerirá, muy probablemente, de ajustes institucionales.

Una CP cumple con la finalidad de financiar prioridades de mediano y largo plazo, como la transición hacia emisiones netas cero de GEI. En consecuencia, una CP estará, por definición, en operación más allá de un solo sexenio y, por lo tanto, su gobernanza debe diseñarse de tal forma que se garantice la continuidad en la implementación. Para ello, es necesario crear estructuras institucionales estables y un marco de toma de decisiones que envíe una señal consistente a lo largo del tiempo a los potenciales inversionistas. Es decir, una CP no depende exclusivamente de la figura presidencial ni de una administración específica, sino que se sostiene a través de su ciclo de vida en una Unidad de Gestión con mandato transexenal y legitimidad nacional. Algo similar a la figura que Sudáfrica puso en práctica en su JETP [15].

Dado que la CP tiene un enfoque integral, su gobernanza debe incluir tanto a autoridades nacionales como a representantes estatales, asegurando que la implementación refleje la diversidad territorial y las prioridades y necesidades particulares de las diferentes regiones del país. Este componente es clave para evitar que el mecanismo se perciba como un instrumento centralizado. Este enfoque, a su vez, puede fortalecer la apropiación local de los proyectos de inversión facilitados por la plataforma.



Más allá de los actores gubernamentales (federales y subnacionales), la CP debe tener una estructura que se ajuste a un esquema de gobernanza participativa [6]. Es decir, la CP tiene que incorporar al sector privado, la banca nacional e internacional, organismos multilaterales de desarrollo, sociedad civil, comunidades locales, pueblos indígenas, academia, sindicatos y juventudes. Esta diversidad de actores no sólo aumenta la legitimidad del mecanismo, sino que además garantiza que los proyectos sean socialmente justos, financieramente viables y técnicamente sólidos.

El diseño institucional de la CP puede organizarse en diferentes niveles, y es posible que requiera establecer nuevos procesos, instituciones y/o unidades para facilitar la coordinación y canalizar las inversiones. Una forma prometedora de avanzar podría ser a partir del establecimiento de:

- Un Comité Directivo, encargado de orientar las decisiones estratégicas y garantizar coherencia con los objetivos nacionales;
- Una Unidad de Gestión, que brinde continuidad técnica y administrativa al proceso;
- Una Secretaría Técnica que coordine reformas de política, criterios de priorización e instrumentos de transparencia;
- Grupos de trabajo sectoriales donde confluyan expertos, bancos nacionales e internacionales, sociedad civil e industria para identificar y potencialmente “destrabar” barreras específicas de inversión. Complementariamente, los socios de apoyo, que abarcan desde ONGs hasta instituciones académicas y líderes de opinión pública pueden aportar capacidades técnicas y acompañamiento en el diseño de proyectos, y
- Un grupo de actores financieros incluyendo, pero no limitado a, banca multilateral de desarrollo, instituciones financieras internacionales, banca de desarrollo nacional y banca privada, cuyo papel sea movilizar recursos, diseñar instrumentos financieros innovadores y garantizar que los flujos de capital se orienten hacia las prioridades estratégicas de la CP.

En resumen, este modelo de gobernanza permite que la CP no sea percibida únicamente como un instrumento financiero, sino como un mecanismo institucional con un carácter que promueve el bienestar social y que funcione a largo plazo.

En términos de transparencia, ICM propone un mecanismo similar al de Sudáfrica (*Funding Platform and Grants and Investments Registers*) [42,43] que puede ser adaptado a México, atendiendo sus particularidades. Es decir, puede ponerse en práctica un sistema público de seguimiento y reporte que registre los recursos movilizados de origen nacional e internacional, público y privado desagregada por sector, monto, fuente, propósito y entidad implementadora. De forma complementaria, los estándares de reporte podrían alinearse con prácticas internacionales de transparencia en financiamiento climático, como los lineamientos del Banco Mundial y del Fondo Verde para el Clima [44].

## 6.2. Próximos pasos

Para avanzar en la implementación de una CP en México, es necesario consolidar acciones coordinadas entre distintos actores, incluyendo, Presidencia, las administraciones nacional y subnacionales, la banca de desarrollo y otros intermediarios financieros, así como organizaciones de la sociedad civil y las cámaras empresariales como implementadores de proyectos. Estas acciones abarcan desde decisiones políticas, el desarrollo de estructuras institucionales y procesos específicos hasta de insumos técnicos y evaluaciones que sustenten la toma de decisiones.

### Decisiones y acciones políticas

- Consensuar con el gobierno federal, subnacional y otros tomadores de decisión los objetivos, sectores, metas y áreas de inversión que la CP priorizará, asegurando su alineación con la NDC, la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible, el PND y el Plan México.
- Acordar el momento adecuado para el anuncio público de la CP, así como los posibles socios internacionales de financiamiento que podrían participar en su diseño, composición y ejecución.
  - Es necesario también nombrar la CP de acuerdo a la necesidades de país, como lo han hecho otros actores; sin embargo, esto podrá ser definido, únicamente hasta que se defina el enfoque de la CP.
- Contactar potenciales fuentes internacionales de financiamiento para conocer su interés en contribuir al establecimiento de la CP mexicana.



## Desarrollo institucional y de procesos

- Definir la arquitectura institucional de la CP, incluyendo su estructura de coordinación, así como los roles y responsabilidades de los principales actores (por ejemplo, el Comité Directivo y Unidad de Gestión) y entidades (como la SHCP), con el fin de asegurar un funcionamiento eficiente de la plataforma.
- Acordar temas clave como las prioridades de financiamiento; los mecanismos para recopilar y evaluar propuestas de inversión; y los criterios para incorporar consideraciones de justicia social, ambiental y climática en los procesos de decisión.
- Definir un calendario para el desarrollo e implementación de los distintos componentes de la CP.
- Desarrollar y organizar talleres nacionales, subnacionales y sectoriales, así como otros espacios de intercambio con diversos grupos de interés, con el fin de recopilar información e ideas para la CP y, a su vez, difundir sus avances y objetivos entre los actores relevantes a este mecanismo.

## Insumos técnicos

- Refinar la estimación de las necesidades de inversión por sector, considerando la nueva NDC al 2035, y cuantificar las brechas de financiamiento hacia 2030 y 2035, integrando información de la banca de desarrollo, el sector privado y organismos multilaterales.
- Identificar instrumentos y estructuras financieras prometedoras que puedan incentivar una mayor inversión en las áreas prioritarias de la CP.
- Desarrollar un plan integral de movilización de recursos.
- Identificar posibles vacíos institucionales para la implementación de la CP (por ejemplo, una plataforma de vinculación financiera, criterios y procesos de evaluación de proyectos, etc.).
- Evaluar los marcos de política pública y regulación en sectores clave para identificar ajustes que favorezcan la inversión privada.
- Realizar un análisis cualitativo a través de entrevistas con actores nacionales y con responsables de la CP en operación en otros países, a fin de recopilar lecciones aprendidas, buenas prácticas y modelos de gobernanza aplicables al contexto mexicano.

- Desarrollar, en estrecha colaboración con la SHCP y otros actores federales, una hoja de ruta para la implementación de la CP mexicana (definiendo qué debe establecerse, por quién y en qué plazos).
- Estimar, en conjunto con expertos de otros círculos (por ej., gremios, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc.), los requerimientos financieros necesarios para cumplir los objetivos de la CP al 2035.
- Implementar procesos de fortalecimiento de capacidades e intercambio de información dentro del gobierno (por ejemplo, mediante talleres o notas de política breves) que sistematicen las lecciones aprendidas de la implementación de CP en otros países.
- Elaborar propuestas detalladas sobre la estructura institucional de la CP mexicana, incluyendo estrategias para cubrir posibles vacíos institucionales o de proceso.
- Convocar a una reunión con los principales actores nacionales (Secretarías y organizaciones financieras, incluyendo, nacionales, internacionales y bancos de desarrollo) para discutir la propuesta de CP antes de su anuncio oficial.

#### **Mediano plazo (antes de finales de 2026, o según defina la SHCP)**

- Realizar, junto con otros expertos, evaluaciones sobre posibles barreras de política pública que limiten la inversión en los sectores o subsectores cubiertos por la CP, y proponer reformas para reducir o eliminar dichas barreras.
- Evaluar las brechas y obstáculos financieros en sectores específicos, y desarrollar un plan de movilización de recursos que proponga mecanismos concretos para superarlos.
- Analizar los distintos tipos de instrumentos financieros que podrían implementarse para incentivar una mayor inversión en las actividades cubiertas por la CP, considerando las diferencias entre subsectores.
- Desarrollar propuestas para mecanismos nacionales de diálogo, coordinación y participación que integren prioridades clave, como biodiversidad o transición justa, dentro de la implementación de la CP.
- Apoyar a la SHCP en la organización de talleres con dependencias gubernamentales, gobiernos subnacionales, instituciones financieras y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de clarificar cómo la CP puede contribuir al cumplimiento de sus metas.



**Largo plazo (a partir de 2027, o según defina la SHCP):**

- Realizar, en colaboración con la SHCP, una evaluación del funcionamiento de la CP, identificando la necesidad de ajustes institucionales, de proceso u operativos, y proponer las medidas necesarias para fortalecer su eficacia.

## Referencias

- 
- [1] Reyes LS, Ahlgren V. Country platforms for climate safety and sustainable development. London: 2024.
- [2] MDB Climate Action Group. Country Platforms for Climate Action MDB statement of common understanding and way forward. Washington D.C: 2023.
- [3] G20. G20 Reference Framework for Effective Country Platforms. Riyadh: 2020.
- [4] Integrated National Financing Framework Knowledge Platform. Sevilla Platform of Action Launched to Scale Country-Led Financing Approaches for Sustainable Development and Climate. Press Release 2025. <https://inff.org/news/press-release-sevilla-platform-of-action-launched-to-scale-country-led-financing-approaches-for-sustainable-development-and-climate> (visto 9 de septiembre de 2025).
- [5] Hadley S, Mustapha S, Colenbrander S, Quevedo A, Miller M. Country platforms for climate action. London: 2022.
- [6] Gilmour A, Tanaka J, Colenbrander S. Designing and governing country platforms. London: 2024.
- [7] Robinson M, Olver C. Are 'Country Platforms' the Key to Delivering Green Growth at Scale? Tech Perspect 2025. [https://www.wri.org/technical-perspectives/country-platforms-delivering-green-growth-scale?utm\\_campaign=social&utm\\_source=wrifinance&utm\\_medium=linkedin](https://www.wri.org/technical-perspectives/country-platforms-delivering-green-growth-scale?utm_campaign=social&utm_source=wrifinance&utm_medium=linkedin) (visto 4 de abril de 2025).
- [8] Carney M. Country Platforms Action Plan. 2021.
- [9] Tanaka J, Garnak A, Orozco D. Country climate and development investment platform. Brasilia: 2024.
- [10] International Climate Politics Hub. Country Platforms. 2025.
- [11] Development and Climate Knowledge Network. Mobilising knowledge, capacity and leadership in the global South to improve the well-being of the most climate-affected people. Reg Bangladesh 2025. <https://cdkn.org/regions/bangladesh>.
- [12] Ministério da Fazenda. The Brazil Climate and Ecological Transformation Investment Platform – BIP. Acoes e Programas Transform 2025. <https://www.gov.br/fazenda/pt-br/aceso-a-informacao/acoes-e-programas/transformacao-ecologica/bip/brazil-climate-and-ecological-transformation-platform> (visto 29 de agosto de 2025).
- [13] Popovic T, Lygnerud K, Denk I, Fransson N, Unluturk B. Blended finance as a catalyst for accelerating the European heat transition? Smart Energy 2024;14:100136. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.segy.2024.100136>.
- [14] Embajada de Colombia en Estados Unidos. Colombia Launches the Country Platform in Washington, D.C. Newsletter 2025. <https://www.colombiaemb.org/post/colombia-launches-the-country-platform-in-washington-d-c> (visto 29 de agosto de 2025).
- [15] The Presidency Republic of South Africa. Just Energy Transition Investment Plan (JET IP). Pretoria: 2023.
- [16] Climate Commission. South Africa's Just Energy Transition Investment Plan. Our Work 2022. <https://www.climatecommission.org.za/south-africas-jet-ip> (visto 29 de agosto de 2025).
- [17] Gobierno de Mexico. CFE invertirá 8 mil 177 mdd para fortalecer Red de Transmisión en beneficio de 50 millones de mexicanas y mexicanos. Publicaciones Recientes 2025. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/cfe-invertira-8-mil-177-mdd-para-fortalecer-red-de-transmision-en-beneficio-de-50-millones-de-mexicanas-y-mexicanos> (visto 11 de septiembre de 2025).

- [18] H2 Mexico. México acelera su transición energética con 24 proyectos de hidrógeno verde. Mexico n.d. [https://h2news.cl/2025/03/04/mexico-acelera-su-transicion-energetica-con-24-proyectos-de-hidrogeno-verde/#:~:text=México está dando pasos firmes,mil 227 millones de dólares](https://h2news.cl/2025/03/04/mexico-acelera-su-transicion-energetica-con-24-proyectos-de-hidrogeno-verde/#:~:text=México está dando pasos firmes,mil 227 millones de dólares (visto 12 de septiembre de 2025).) (visto 12 de septiembre de 2025).
- [19] Asociación Mexicana de Hidrógeno. Estrategia Industrial de Hidrógeno Limpio de México 2024. México: 2024.
- [20] Gobierno de México. Plan México. Plan México 2025. <https://www.planmexico.gob.mx/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [21] Mathur S, Gosnell G, Sovacool BK, Furszyfer Del Rio DD, Griffiths S, Bazilian M, et al. Industrial decarbonization via natural gas: A critical and systematic review of developments, socio-technical systems and policy options. *Energy Res Soc Sci* 2022;90:102638. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.erss.2022.102638>.
- [22] Roy A, McCabe BY, Saxe S, Posen D. Review of factors affecting earthworks greenhouse gas emissions and fuel use. *Renew Sustain Energy Rev* 2024;194:114290. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rser.2024.114290>.
- [23] Gürsan C, Gooyert V de. The systemic impact of a transition fuel: Does natural gas help or hinder the energy transition? *Renew Sustain Energy Rev* 2021;138:110552. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rser.2020.110552>.
- [24] Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible. Plataforma Finanzas Sostenibles 2023. <https://finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/estrategia> (visto 15 de julio de 2025).
- [25] Gobierno de México. Taxonomía Sostenible De México. 2023.
- [26] Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Reporte de Resultados y Recomendaciones del Programa Piloto de la Taxonomía Sostenible. México: 2025.
- [27] Nacional Financiera. Sostenibilidad. Gob Mex 2025. <https://www.nafin.com/portalfn/content/sostenibilidad/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [28] Banco Interamericano de Desarrollo. Laboratorio de Innovación Financiera. Programa de Financiamiento Geotérmico y Transferencia de Riesgos 2025. <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/mercados-financieros/financiamiento-productivo/programa-de-financiamiento> (visto 10 de octubre de 2025).
- [29] Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles. Bonos MX: Mercado de deuda etiquetada en México. Bonos MX 2025. <https://cmfs.org.mx/bonos-mx/> (visto 11 de septiembre de 2025).
- [30] Bolsa Institucional de Valores. Análisis BIVA Sostenible. Espac BIVA 2025. <https://www.biva.mx/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [31] Bolsa Mexicana de Valores. Market Activity. Hablemos de Bolsa 2025. <https://www.bmv.com.mx/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [32] Mexico Infrastructure Partners. Posición en el Mercado 2025. <https://mexicoinfra.com/es/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [33] CFE. Primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura en México. CFE Cap 2025. [www.cfecapital.com.mx](http://www.cfecapital.com.mx) (visto 10 de octubre de 2025).
- [34] Gobierno de México. Data México. Data México 2025. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/vizbuilder> (visto 10 de octubre de 2025).
- [35] OECD. Mobilisation of private finance for development. Recip Perspect 2025. <https://www.oecd.org/en/data/dashboards/mobilisation-of-private-finance-for-development/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [36] Network for Greening the Financial System. Scaling Up Blended Finance for Climate Mitigation and Adaptation in Emerging Market and Developing Economies (EMDEs). 2023.
- [37] OECD. Policy Guidance for Investment in Clean Energy Infrastructure. Paris: 2015.

- 
- [38] Gobierno de México. At COP29, Mexico reiterates President Sheinbaum's proposal to allocate 1% of military spending to reforestation. Publicaciones Recientes 2024. <https://www.gob.mx/sre/prensa/at-cop29-mexico-reiterates-president-sheinbaum-s-proposal-to-allocate-1-of-military-spending-to-reforestation?idiom=en> (visto 10 de octubre de 2025).
- [39] Secretaría de Gobernación. Reglamento de la Ley del Sector Eléctrico. México: Diario Oficial de la Federación. 3 de octubre de 2025.
- [40] CENACE. Programa de Ampliación y modernización de la red nacional de transmisión y de los elementos en las redes generales de Distribución que correspondan al mercado eléctrico mayorista. México: 2024.
- [41] Bloomberg News. México frena inicio de plantas privadas de energía eólica por US\$800 millones. Mexico 2024. <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/mexico/mexico-frena-inicio-de-plantas-privadas-de-energia-eolica-por-us800-millones/> (visto 10 de octubre de 2025).
- [42] Prentice AC, Steadman S, Gilmour A. Big plans for a new generation of country platforms. Expert Comment 2025. <https://odi.org/en/insights/big-plans-for-a-new-generation-of-country-platforms/> (visto 5 de septiembre de 2025).
- [43] The Presidency Republic of South Africa. About the JET Grants Register. Just Energy Transit n.d. <https://justenergytransition.co.za/jet-grants-register> (visto 5 de septiembre de 2025).
- [44] Climate Policy in Action. Climate Finance Transparency Guide. 2024.
- [45] Banxico. Inversión Directa de México (principio direccional) - (CE131) <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE131&sector=1&locale=es> (visto 30 de septiembre de 2025).
- [46] Montague, C., K. Raiser and M. Lee (2024), "Bridging the clean energy investment gap: Cost of capital in the transition to net-zero emissions", OECD Environment Working Papers, No. 245, OECD Publishing, Paris.
- [47] Inter-American Development Bank. (2021). Investing in sustainable infrastructure in Latin America: Instruments, strategies and partnerships for institutional investors' mobilization. Washington, DC: IDB.
- [48] Climate Policy Initiative. Blending finance for risk mitigation, Valerio Micale. April 18, 2018 <https://www.climatepolicyinitiative.org/blending-finance-for-risk-mitigation/>
- [49] Toronto Center. A Blended Finance Toolkit For Financial Supervisors May 2025 [https://torontocentre.org/media/acfupload/2025\\_Blended\\_Finance\\_Toolkit.pdf](https://torontocentre.org/media/acfupload/2025_Blended_Finance_Toolkit.pdf)
- [50] OECD, Mobilization of private finance for development <https://www.oecd.org/en/data/dashboards/mobilisation-of-private-finance-for-development/> (visto 4 de octubre de 2025).
- [51] <https://diario.mx/economia/2024/oct/25/permiten-a-afores-invertir-mas-en-energia-e-infraestructura-1038455.html>
- [52] Sachs, J, Sachs A, Camelo Vega, and M. Willis, Lowering the Cost of Capital for Climate and SDG Finance in Emerging Markets and Developing Economies (EMDEs). New York Columbia Center on Sustainable Investment (CCSI), April 2025.
- [53] Banobras. <https://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/cartera-de-banobras-a-proyectos-sustentables> (visto 30 de septiembre de 2025).
- [54] FIRA. <https://www.fira.gob.mx/Nd/prosostenible.jsp> (visto 30 de septiembre de 2025).
- [55] <https://www.global-climatescope.org/markets/mexico> (visto 10 de octubre de 2025).

## Anexo

### Plataforma de Inversiones en Transformación Climática y Ecológica de Brasil (BIP)

La BIP es una iniciativa del gobierno de Brasil para ampliar inversiones en la transformación ecológica, impulsar la descarbonización, el uso sostenible de recursos y mejorar la calidad de vida de los brasileños. La BIP está liderada por el Ministerio de Hacienda, junto con los ministerios de Medio Ambiente y Cambio Climático, Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios, y Minas y Energía. El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) cumple con un papel fundamental ya que funge como Secretaría, gestionando las operaciones diarias.

La BIP, tiene tres objetivos y alcances prioritarios que en pocas palabras se resumen de la siguiente forma: i) apoyar el Plan de Transformación Ecológica y otros planes de transición y adaptación en sectores clave (ver los sectores abajo); ii) movilizar capital público y privado, integrar iniciativas existentes y optimizar inversiones para una transición justa y; iii) crear un foro global y multisectorial para la colaboración público-privada. Para alcanzar estos objetos, la BIP de Brasil se enfoca en tres áreas prioritarias

1. Soluciones basadas en la naturaleza y bioeconomía: restauración y gestión sostenible de vegetación nativa, reducción de la deforestación, agricultura regenerativa, gestión de residuos, biotecnología y biocombustibles.
2. Industria y movilidad: descarbonización del acero, aluminio y cemento; movilidad urbana eléctrica; hidrógeno de bajas emisiones; fertilizantes verdes; eficiencia energética; minerales estratégicos.
3. Energía: sistemas renovables resilientes para áreas aisladas, redes inteligentes, eólica marina, combustibles sostenibles, hidrógeno de bajas emisiones, eficiencia energética y minerales estratégicos.

La BIP opera a través de una gobernanza que se clasifica en tres áreas: Comité Directivo: liderado por los cuatro ministerios, con coordinación del Ministerio de Hacienda; Secretaría (BNDES): administración, gestión de proyectos y enlace con instituciones financieras y; Grupos de trabajo y socios de apoyo: a definir.

### **Sudáfrica: *Just Energy Transition Investment Plan (JET IP)***

La JETP de Sudáfrica (2023 – 2027) define las inversiones necesarias para cumplir los compromisos climáticos, impulsar el crecimiento económico y garantizar una transición alejada de la utilización del carbón. El plan moviliza inversiones a gran escala para cumplir los compromisos climáticos asumidos en la NDC, al mismo tiempo que impulsa el crecimiento económico, crea empleos de calidad y protege a las comunidades más vulnerables.

Los Compromisos financieros acordados son de un total de más de 12,800 millones USD. Las categorías que presentan información más granular son las siguientes: i) préstamos de políticas públicas: 2.491 millones de USD; ii) deuda comercial y capital: 1.934 millones de USD y; iii) garantías: 100 millones de USD. Es importante destacar que Sudáfrica requiere aproximadamente 98.700 millones de USD para cumplir sus objetivos. Esto, en otras palabras, quiere decir que los compromisos actuales representan únicamente una fracción del financiamiento total necesario, y se espera movilizar recursos adicionales a través de inversiones privadas y otros mecanismos financieros. Dentro de estos recursos la cooperación internacional ha fungido un papel fundamental. Por ejemplo, El Banco Mundial aprobó un préstamo de USD 1.500 millones para impulsar reformas estructurales en energía y transporte, mejorar la seguridad energética e introducir competencia en sectores clave. El Banco Mundial, también dio su apoyo para el Proyecto de Transición Energética Justa de Eskom (EJETP) recibió, facilitando USD 497 millones para dismantelar una planta de carbón y reemplazarla con energías renovables, favoreciendo reconversión laboral comunitaria. A su vez, El Banco Africano de Desarrollo (AfDB) otorgó un préstamo de USD 474.6 millones para respaldar el Programa de Gobernanza de Infraestructura y Crecimiento Verde. Además, el AfDB facilitó una garantía por USD 1.000 millones junto con el Reino Unido, destinada a proyectos de energía renovable, red eléctrica, vehículos eléctricos y apoyo social en regiones como Mpumalanga.

En el caso de esta JETIP, se han priorizado cinco áreas de inversión, siendo éstas i) transición justa en la región de Mpumalanga, la cual es una región tradicionalmente dependiente del carbón; ii) la adopción de vehículos eléctricos; iii) fomentar la adopción, utilización y exportación del hidrógeno verde; iv) impulsar el desarrollo de capacidades para satisfacer las demandas de los nuevos sectores energéticos y; v) fortalecer las capacidades de los municipios para gestionar y mantener infraestructuras energéticas modernas y sostenibles.



Con relación al sector eléctrico, la JETP le ha dado prioridad a la infraestructura energética, por ejemplo a través del reforzamiento de redes de transmisión y distribución (liderado por Eskom (la empresa estatal de servicios públicos de electricidad en Sudáfrica) y autoridades locales. Al mismo tiempo, buscan aumentar la generación renovable a través de una participación más activa del sector privado. Para facilitar la implementación de estos proyectos y otros relacionados a fuentes de energía bajas en carbono se creó una “ventanilla única” como mecanismo institucional centralizado, diseñado para coordinar, agilizar y facilitar los proyectos de fuentes renovables y se apoya a pequeñas y medianas empresas para instalación de energías renovables. Como se mencionó, el plan contempla la desactivación progresiva y el cierre anticipado de varias plantas de carbón. Esta estrategia busca disminuir la capacidad total de generación a carbón de Eskom de aproximadamente 38.8 GW en 2021 a 29.3 GW en 2030. Esta estrategia representa un desafío técnico y económico, pero por el enfoque de justicia que tiene Sudáfrica, más que nada tiene una perspectiva social. Esto, porque se estima que alrededor de 90,000 trabajadores del sector del carbón podrían verse afectados con el cierre de estas plantas. Por ello, el JETP incluye medidas para mitigar estos impactos, como programas de reconversión laboral, desarrollo de nuevas industrias verdes y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica para asegurar una transición equitativa y sostenible.

### **Colombia: Plan de Transición Energética y Biodiversidad.**

La estrategia de Colombia contempla una inversión de alrededor de 40 mil millones USD y busca reducir la dependencia fiscal del petróleo y gas que hoy representan cerca del 50% de sus exportaciones. Colombia ha iniciado conversaciones con el Reino Unido, Alemania, Canadá, la Unión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo para que actúen como principales donantes y financiadores para la implementación de este mecanismo. El objetivo de estas pláticas es consolidar una mesa de donantes que permita movilizar recursos mediante un esquema de financiamiento mixto, que combine capital público y privado.

El portafolio de inversión que alcanza los 40 mil millones de dólares, se distribuye en diferentes áreas estratégicas. La mayor parte, 14.5 mil millones, se destinará a la transición energética y a la expansión de energías renovables más allá de la hidroelectricidad, dando prioridad a sistemas solares y eólicos. Otros 8.5 mil millones se destinarán a la restauración y conservación de ecosistemas; 4 mil

millones a fomentar el turismo de naturaleza; 3.5 mil millones a la promoción de una agricultura sostenible; 4 mil millones a medidas de adaptación al cambio climático; y 1 mil millones al fortalecimiento institucional.

El plan apuesta por situar la naturaleza y la biodiversidad en el centro de la estrategia, con proyectos que combinan ecoturismo, agricultura sostenible y restauración de ecosistemas. Además, contempla de manera explícita la transición del carbón a energías limpias, incluyendo el cierre gradual de plantas e infraestructura y la reconversión laboral de más de 130 mil trabajadores.

### **Plataforma de Cambio Climático y Desarrollo de Bangladesh (BCDP)**

Lanzada en 2023, la BCDP es una iniciativa conjunta del Gobierno de Bangladesh y una coalición de socios internacionales, liderada por el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), el Banco Mundial, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), socios europeos (UE, BEI, AFD), Japón, Reino Unido y el Fondo Verde para el Clima (GCF). La plataforma coordina alrededor de 8 mil millones USD para acción climática (mitigación y adaptación).

Como uno de los países más vulnerables al cambio climático, Bangladesh busca implementar su *Mujib Climate Prosperity Plan 2022* mediante, tres principales ejes de trabajo: i) generar una cartera prioritaria de proyectos de mitigación y adaptación (infraestructura resiliente, energía renovable, agricultura y resiliencia urbana); ii) estrategia de financiamiento integrada para alinear cada proyecto con fuentes públicas, privadas o de cooperación; y iii) generar mecanismos de preparación de proyectos para fortalecer su viabilidad y atraer inversión.

Para la implementación y desarrollo de la BCDP, se tuvieron que hacer reformas en cuatro principales rubros: i) Integrar riesgos y criterios verdes en la planeación fiscal, inversión pública y compras gubernamentales; ii) impulsar acciones climáticas locales y financiamiento para la gestión de riesgos de desastres; iii) reducir emisiones y contaminación del aire, mejorar eficiencia en agua y saneamiento, y actualizar políticas de bonos verdes; iv) implementar pruebas de estrés climático en bancos y fortalecer la gestión de riesgos climáticos en el sector financiero.



Cabe destacar, que la BCDP no se limita a canalizar financiamiento, sino que también intenta institucionalizar la resiliencia en la política pública y la economía, facilitando condiciones para atraer mayor inversión privada y fortalecer la acción climática (mitigación y adaptación).

**Egipto: The Nexus of Water, Food and Energy (NWFE)**

La NWFE, es un mecanismo de propiedad y liderazgo nacional para coordinar a los actores y financiamiento nacionales e internacionales, y ha sido ampliado con un pilar de transporte (NWFE+). La dirección de la plataforma ha estado bajo la supervisión del gobierno egipcio, esto asegura que la plataforma integre las prioridades clave del país: agua y alimentos (adaptación) y energía, en línea con la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

En la segunda y tercera fases de la plataforma, los MDB han asumido un papel de liderazgo tanto en la coordinación como en la ejecución: tres de los cuatro pilares cuentan con un banco de desarrollo regional como socio estratégico —el Banco Africano de Desarrollo (AfDB) para agua, el EBRD para energía y el Banco Europeo de Inversiones (EIB) para transporte. El cuarto pilar está liderado por una agencia de la ONU, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, para alimentos. Ciertamente, los MDB son los mayores financiadores públicos de la NWFE: de los 3.4 mil millones de dólares de financiamiento público internacional comprometidos hasta ahora, aproximadamente 2.7 mil millones provienen del EIB y el EBRD.

**Tabla 7: Enfoques, actores y gobernanza de plataformas de país para la acción climática. Fuente, autores, compuesta con base en [2,7,10–16].**

| País         | Enfoque y actores principales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Gobernanza                                                                    | Fondos comprometidos                                                                |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Brasil – BIP | Liderada por Ministerio de Hacienda con Medio Ambiente, Industria y Minas y Energía; BNDES funge como Secretaría.<br>Esta CP se centra en naturaleza/ bioeconomía (restauración, biocombustibles, agricultura regenerativa), industria y movilidad (acero, cemento, movilidad eléctrica, hidrógeno), y energía (renovables, eólica marina, redes inteligentes). | Comité directivo ministerial, Secretaría BNDES y grupos de trabajo temáticos. | Sin monto fijo; busca movilizar inversión pública–privada nacional e internacional. |

| País                                                     | Enfoque y actores principales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Gobernanza                                                                                                            | Fondos comprometidos                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sudáfrica – JET IP                                       | Plan de transición justa (2023–2027) para sustituir carbón y diversificar economía. Actores: gobierno, Eskom, BM, AfDB, Reino Unido, UE. Sectores: salida de carbón, vehículos eléctricos, hidrógeno verde, redes eléctricas, capacitación laboral.                                                                                                                                             | Comité de coordinación gobierno–socios; “ventanilla única” para proyectos renovables.                                 | USD 12.8 mil millones comprometidos; se requieren, sin embargo, ~USD 98.7 mil millones para que Sudáfrica cumpla con sus objetivos climáticos. |
| Colombia – Plan de Transición Energética y Biodiversidad | Estrategia para reducir dependencia petrolera y poner la biodiversidad al centro de la economía. Actores: Ministerio de Ambiente, Presidencia, BID, socios de países como UK, Alemania, Canadá, UE. Sectores: transición energética, restauración de ecosistemas, agricultura sostenible, turismo de naturaleza, adaptación, cierre del carbón con reconversión laboral (130 mil trabajadores). | Mesa de donantes en construcción para consolidar financiamiento público–privado.                                      | USD 40 mil millones (14.5 transición energética; 8.5 restauración; 4 turismo; 3.5 agricultura; 4 adaptación; 1 institucional).                 |
| Bangladesh – BCDP                                        | Copropiedad entre Gobierno y socios internacionales (ADB, BM, AfDB, UE, Japón, RU, GCF). Implementa el <i>Mujib Climate Prosperity Plan</i> : infraestructura resiliente, renovables, agricultura, resiliencia urbana.                                                                                                                                                                          | Reformas fiscales y financieras, pruebas de estrés climático en bancos, mecanismos de atracción de inversión privada. | USD 8 mil millones comprometidos.                                                                                                              |
| Egipto – NWFE (+)                                        | Plataforma nacional que articula agua, alimentos, energía y transporte. Actores: gobierno con MDB (AfDB–agua, EBRD–energía, EIB–transporte, FIDA–alimentos). Enfoque: adaptación hídrica y energética, transición energética.                                                                                                                                                                   | Gobernanza compartida entre gobierno y bancos multilaterales según el sector.                                         | USD 3.4 mil millones (2.7 del EIB y EBRD).                                                                                                     |





Elementos para una Plataforma  
País para la Inversión en Clima  
y Desarrollo para México

**UNA CONTRIBUCIÓN DESDE  
LA SOCIEDAD CIVIL**